

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Desarrollar correcta y efectivamente, las políticas para el talento humano de la Administración Municipal, de manera que se logre contar con un personal idóneo, capacitado y competente para alcanzar los fines, los objetivos y la misión de la entidad, conforme con la normatividad vigente y el Plan de Desarrollo; igualmente desarrollar las políticas para el manejo apropiado de la información y de la gestión documental.